



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y SUMINISTROS
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y LICITACIONES DE OBRA
PÚBLICA.

CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. MPS-SA-SOP-FAISM-CI-02-2022

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Capital del Estado de Hidalgo, siendo las **11:30** horas, del día **12** de **Septiembre** del año **2022**, reunidos en la Sala Audiovisual Dr. Rodrigo Ramírez León ubicada en la Ex Escuela Francisco de Siles, con domicilio en Plaza Gral. Pedro Ma. Anaya no. 29, colonia Centro, a efecto de llevar a cabo la **Junta de Aclaraciones** del Procedimiento por Invitación a cuando menos tres personas núm. **MPS-SA-SOP-FAISM-CI-02-2022 "PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRAÚLICO EN CALLE SANTA ROSA TRAMO CALLE VOLCAN DE QUINCEO A CALLE NEVADO DE HUEYTEPEC COLONIA SAN CAYETANO**, los servidores públicos del Municipio de Pachuca de Soto y los Contratistas participantes mismos, que firmarán al calce y al margen de la presente acta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 40 párrafo segundo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y 27 de su Reglamento; la **Ing. Gabriela Morales Ríos** Secretaria de Administración quien preside este acto, es asistida por el servidor público **Ing. Justino Tomas González Cruz Representante de la Dirección de Estudios y Proyectos de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad**, a fin de que se resuelvan en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes con los aspectos contenidos en las bases de invitación.

1.- De la visita al sitio de realización de los trabajos.

De conformidad con lo establecido en el punto 1.6.1 de las Bases de Invitación a cuando menos tres a este procedimiento y con fundamento en lo señalado en el artículo 26 del RLOPSRM para el Estado de Hidalgo, la visita al sitio de realización de los trabajos se llevó a cabo el día **09 de Septiembre de 2022** a las **11:00 hrs.** siendo esta el punto de reunión el departamento de supervisión de la Dirección de Obras Públicas Municipal, sita en Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 6217, Fraccionamiento Luis Donaldo Colosio, edificio de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad, de esta ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo

2.- Documentos y/o anexos que se entregan a los licitantes:

Se comenta que junto con la entrega de la invitación para participar en este procedimiento, se hizo entrega de bases, anexos, modelo de contrato y un juego de planos correspondientes a la obra en cuestión.

3.- Aclaraciones técnicas por parte de los invitados:

La empresa Edificaciones y Proveedores de la Construcción Sinai, S.A. de C.V. pregunta: Se observó conjuntamente con la SOPDUVM que dicho tramo ya existe una sección construida de pavimento hidráulico, pregunta: será conveniente que para ejercer el recurso en su totalidad, ejecutar en la misma proporción en otra sección de concreto dentro de la misma calle?

El municipio responde:

Se realizará conjuntamente con la SOPDUVM quien se encargara de la gestión administrativa para la solventación de dicha observación por así convenir al municipio por lo que el procedimiento de contratación queda cancelado en tanto no se tenga la solventación por la SOPDUVM; (se anexa el croquis para su mayor referencia) por lo tanto se resuelve lo siguiente:

De conformidad con el artículo 46 párrafo segundo que a la letra dice:

Las dependencias, entidades y municipios podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor de igual manera podrán cancelarla cuando existan circunstancias debidamente justificadas que provoquen la extinción de la necesidad de contratar los trabajos y que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar un daño o perjuicio al erario del Estado.

De conformidad con los artículos 40 párrafo segundo y 45 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas para el Estado de Hidalgo, se firma la presente acta y al finalizar este acto se proporcionará a los asistentes una copia de la misma, quedando a disposición también de los que no hayan asistido, para efecto de su notificación se fijará un ejemplar en el tablero notificador en el Departamento de Concursos y Licitaciones de Obra Pública de la Dirección de Compras y Suministros del Municipio de Pachuca de Soto, ubicado en Plaza Gral. Pedro Ma. Anaya No. 29, Col. Centro, C. P. 42000 Pachuca de Soto, Hidalgo por un término no menor a 5 (cinco) días hábiles, la presente acta pasa a formar parte integrante del expediente de contratación.

No existiendo más asuntos por tratar, se da por concluido el acto de la junta de aclaraciones, levantándose la presente a las **11:55 horas** del mismo día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron de absoluta conformidad con el contenido de la misma.

MUNICIPIO



ING. GABRIELA MORALES RÍOS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



LIC. PEDRO CALDERON GUERRERO
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y SUMINISTROS



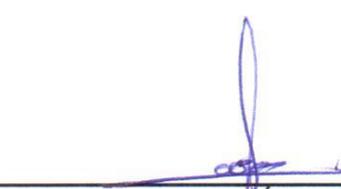
ARQ. ROCÍO ORTÍZ OVIEDO
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA.



LIC. JULIO CÉSAR CHÁVEZ ZÉRÓN
REPRESENTANTE DE LA COORDINACION
GENERAL JURÍDICA



LIC. OLIVERIO JAIME ORTEGA ANDRADE
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA
GENERAL MUNICIPAL



LIC. HELEN GÓMEZ MARTÍNEZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA
TESORERÍA MUNICIPAL



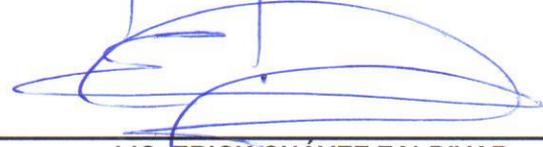
ARQ. MIGUEL ANGEL ORTEGA CHAVARRIA
REPRESENTANTE DE ESTUDIOS Y
PROYECTOS, DE LA SOPDUVM.



ING. JUSTINO TOMAS GONZÁLEZ CRUZ
REPRESENTANTE DE DIRECCIÓN DE
ESTUDIOS Y PROYECTOS DE LA SOPDUVM



ING. RAÚL VITE GRAJALES
REPRESENTANTE DE LA SOPDUVM



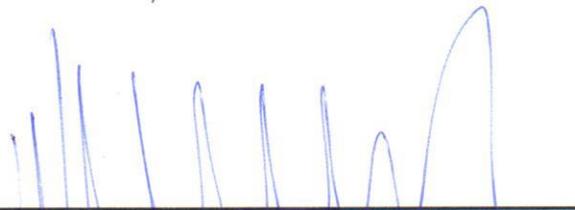
LIC. ERICK CHÁVEZ ZALDIVAR
REPRESENTANTE DE DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA DE LA SOPDUVM



ARQ. ANTONIA PINEDA AVILA
SUPERVISORA DE OBRA REPRESENTANTE
DE LA SOPDUVM

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA
DE GOBIERNO DEL ESTADO

CONTRATISTAS PARTICIPANTES



**EDIFICACIONES Y PROVEEDORES DE LA
CONSTRUCCIÓN SINAI, S.A. DE C.V.**

**C. HÉCTOR GUILLERMO HERNÁNDEZ
BAUTISTA**

GRUPO PERCASTEGUI, S.A. DE C.V.



SQUES

NEVADO DE LA MALINCHE

SAN CAJETANO

NEVADO DE SAN LUIS

NEVADO DE SAN MARTIN

PICO DE ORIZABA

NEVADO DE HUEYTEPEC

VOLCAN DEL PARICUTIN

VOLCAN DE CHACAHUA

MONTAÑA DE TACANA

VOLCAN DE QUINCEO

VOLCAN DEL JORULLO

MODIFICACION

56.56 M

CONDOPESO

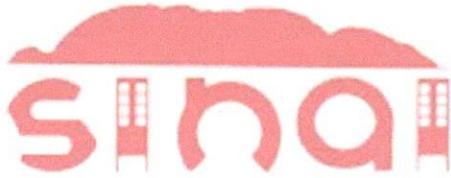
SANTA ROSA

Empalme
74 m

FAISM 2022

PRIVADA LA TRINIDAD

MACROLOCALIZACION

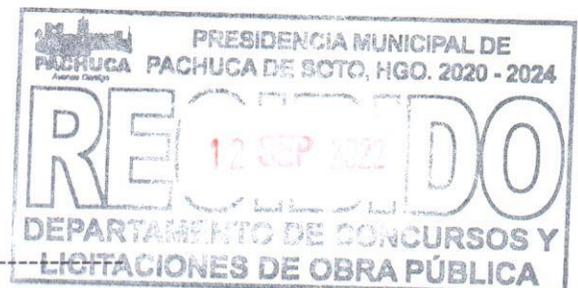


PACHUCA DE SOTO HIDALGO, A 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Ing. Gabriela Morales Ríos
Secretaria de administración
Presidencia municipal de Pachuca
Presente

Quien suscribe Ricardo Reyes Enríquez en mi calidad de representante legal de la empresa constructora edificaciones y proveedores de la construcción SINAI SA. de S.V. informo a usted que, derivado de la visita al sitio de los trabajos correspondiente a los trabajos de pavimentación de Concreto Hidráulico ubicado en Calle Santa Rosa Tramo Calle volcán de Quinceo Calle nevado Huytepec Colonia San Cayetano de esta ciudad; se observó conjuntamente con la SOPDUVM, que dicho tramo ya existe una sección contraída de pavimento hidráulico, pregunta : será conveniente que para ejercer el recurso en su totalidad , ejecutar en la misma proporción en otra sección de concreto dentro de la misma calle?.....

Atte



CENTRO IMPULSOR NO. 132, FRACC. SPAUAH, PACHUCA DE SOTO,
HIDALGO, C.P. 42082 TEL. 771 100 0955 CORREO:
EDIFICACIONESSINAI@HOTMAIL.COM